



# **Plan de Vida Universitaria**

## **Decanato de Estudiantes**

Gustavo G. Cortina Rodríguez, PhD, CHES, CNPS, FRSPH



## **Plan de Trabajo y Visión**

Gustavo G. Cortina Rodríguez, PhD, CHES, CNPS, CMHC, FRSPH  
Director Asociado, Departamento de Ciencias Sociales

### **Visión**

Forjar experiencias trascendentales que despierten en cada estudiante el espíritu de superarse, liderar y transformar su entorno. La Universidad de Puerto Rico en Mayagüez será, antes, ahora y siempre, el faro que guíe su desarrollo integral académico, humano y social.

### **Misión**

Con los estudiantes como el corazón de nuestra razón de ser, el Decanato de Estudiantes será la fuerza que impulsa sueños y convierte potencial en realidad. A través de programas innovadores, oportunidades únicas y servicios que trascienden las aulas, construiremos líderes que sirvan con excelencia y compromiso a Puerto Rico y al mundo.

Nuestra misión no es solo acompañar al estudiante en su camino universitario, sino desafiarlo a descubrir nuevas herramientas, ofrecerle estrategias para enfrentar la incertidumbre y garantizarle un espacio de pertenencia, bienestar y crecimiento.

El Decanato de Estudiantes será un ente dinámico que articule la política institucional del RUM con pasión, innovación y entrega, consolidando un plan de trabajo que no sea letra muerta, sino un legado vivo que marque la historia de nuestra universidad.

**Compromiso:** El Decano/a de Estudiantes debe ser un facilitador, accesible a los funcionarios que comparten con él la responsabilidad de dirigir el Decanato y la institución. Igualmente debe tener las puertas abiertas a los estudiantes y visitantes.

### **Valores Universitarios**

**Centrado en el alumno:** El Decanato de Estudiantes debe esforzarse por conocer a cada alumno por nombre e historia. Estamos comprometidos con el éxito de cada uno de los estudiantes. Al determinar las prioridades organizacionales, estamos enfocados en el impacto de nuestro trabajo en los estudiantes.

**Integridad:** El Decano/a debe tener un compromiso con la honestidad, la transparencia y los más altos estándares en nuestro trabajo y en nuestras interacciones con nuestros colegas, estudiantes y comunidad universitaria en general.

**Equidad y Pertenencia:** Se debe fomentar un entorno en el que cada estudiante, con todas las dimensiones de su identidad, pueda crecer y sentirse parte esencial de la vida colegial.

**Innovación:** Para poder mejorar la efectividad de nuestro trabajo y nuestra capacidad para cumplir con las necesidades actuales y emergentes de los estudiantes, se buscará aplicar regularmente nuevas ideas, procesos, servicios, tecnología y pensar abierta y creativamente sobre formas de responder a los problemas, desafíos y oportunidades.

**Desarrollo profesional:** El éxito del Decanato de Estudiantes depende de tener un talento, dedicación y un equipo de empleados entusiastas. Creamos activamente un ambiente de apoyo para profesionales en todos los niveles de nuestra organización. Entendemos que nuestro trabajo futuro depende del desarrollo de nuestro equipo y del esfuerzo por lograr que nuestro personal se sienta confiado y fortalecido en su labor.

**Colaboración:** Fomentamos el liderazgo compartido en la toma de decisiones departamentales y divisionales. Creemos que nuestro trabajo y capacidad para servir a los estudiantes se mejora cuando nosotros (individuos y departamentos) trabajamos juntos hacia una visión compartida de desarrollo estudiantil, compromiso y éxito.

## **Objetivos Organizacionales**

El Decanato de Estudiantes del Recinto Universitario de Mayagüez asume con visión y compromiso la tarea de trazar un plan estratégico que guíe su quehacer presente y futuro. Se pueden identificar metas generales que servirán como pilares para el desarrollo integral de nuestra comunidad estudiantil. Cada meta se apoya en objetivos concretos y estrategias coordinadas, diseñadas para garantizar impacto real y medible.

El éxito de este plan requiere que todas las unidades y departamentos del Decanato trabajen en estrecha colaboración con la Oficina del Decano/a, reconociendo que la fuerza del cambio está en la sinergia colectiva. Este esfuerzo conjunto permitirá identificar prácticas de evaluación efectivas, asegurar la alineación institucional y garantizar la asignación estratégica de recursos, de modo que cada objetivo se traduzca en resultados tangibles y transformadores para nuestros estudiantes.

El Plan Estratégico no será un simple documento administrativo, sino una hoja de ruta viva, que marcará el futuro del estudiantado del RUM con visión, innovación y excelencia.

### **1. Salud y Bienestar Pleno**

La salud y el bienestar son la base sobre la cual se construye el verdadero éxito universitario. Reconocemos que nuestros estudiantes no son únicamente académicos en formación, sino seres humanos integrales, con necesidades físicas, emocionales, sociales y espirituales que deben ser atendidas con la misma prioridad que sus logros académicos.

El Decanato de Estudiantes del RUM tiene que asumir el rol protagónico en la promoción de una visión holística e inclusiva del desarrollo estudiantil, dentro y fuera del campus.

Impulsaremos iniciativas de salud, prevención, apoyo emocional y bienestar integral, entendiendo que un estudiante saludable es un estudiante con la capacidad de aprender, crear, liderar y transformar.

De esta forma, la salud y el bienestar no serán un añadido, sino un pilar esencial de la vida colegial, inseparable de los logros académicos y personales que distinguen a nuestra comunidad universitaria.

Iniciativas:

***Salud mental: concienciación, desestigmatización y apoyo efectivo***

Promover campañas permanentes para normalizar la conversación sobre salud mental; desplegar servicios accesibles y confidenciales. Se debe capacitar al personal docente y administrativo para reconocer señales de alerta; fomentar grupos de apoyo entre pares; garantizar continuidad entre universidad y servicios comunitarios especializados.

***Bienestar integral y equilibrio vida/academia/trabajo***

Implementar programas que ayuden al estudiante a balancear su vida, que incluyan talleres de manejo de estrés, espacios de descanso y recreación, promoción de actividad física y vida saludable, asesoramiento nutricional. Facilitar la participación en actividades extracurriculares sin comprometer el rendimiento académico, reconociendo que el éxito no solo se mide en notas, sino en bienestar integral.

***Campus Vital: Bienestar y Equilibrio en Acción***

Un programa integral para que el éxito académico no esté reñido con la salud ni con la vida personal.

- **RUM en Balance:** clases de yoga, baile y deportes alternativos al aire libre, abiertas y gratuitas para toda la comunidad universitaria.
- **NutriRUM:** educación sobre nutrición.
- **Bienestar pleno:** actividades temáticas (sueño, manejo de estrés, alimentación, ejercicio, autocuidado) con concursos, charlas y dinámicas continuas.
- **Plan de Balance Académico:** iniciativas para ayudar al perfil universitario moderno que atiende diversas responsabilidades.

***RUM Consciente: Una Universidad Saludable***

Inspirada en modelos como Cornell y la Red Internacional de Universidades Promotoras de la Salud.

- **Encuesta anual de bienestar estudiantil:** encuesta institucional para identificar necesidades reales de salud, estrés y satisfacción.

- **Política de Campus Saludable:** integrar el bienestar como eje transversal en todas las decisiones del Decanato, desde infraestructura hasta reglamentos.
- **Certificación “Salud RUM”:** reconocimiento para asociaciones estudiantiles y departamentos que promuevan prácticas saludables (ejemplo: actividades libres de alcohol, iniciativas de apoyo emocional, relaciones interpersonales, entre otros).

### ***Plan RUM de Reducción de Daños 360°***

Un servicio integral y sostenible que atienda el consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas desde una visión educativa, preventiva y de acompañamiento.

- **Campus Seguro:** talleres interactivos dirigidos a la comunidad universitaria, asociaciones estudiantiles sobre reducción de daños y primeros auxilios.
- **Educación de pares:** red de estudiantes capacitados como “pares educadores” para detectar señales de riesgo y acompañar a otros estudiantes en situaciones críticas.
- **Eventos con propósito:** protocolos de seguridad en fiestas y actividades universitarias, incluyendo estaciones de hidratación, transporte seguro y campañas visuales creativas.
- **Alianzas comunitarias:** coordinación con hospitales locales y organizaciones de salud pública para seguimiento de casos y programas de prevención.
- **Proyecto FIESTA Colegial:** por más de 20 años este proyecto, adscrito a la Comisión para la Seguridad en el Tránsito, educaba y trabajaba prevención de alcohol y seguridad vial. Esta propuesta ayudará a crear una red de apoyo en tan importante tema.

## **2. Comunidad Universitaria**

La comunidad universitaria es el corazón que da vida al Recinto Universitario de Mayagüez. En ella, los estudiantes encuentran el espacio donde pueden maximizar sus oportunidades de aprendizaje, crecimiento y transformación personal.

Nuestro compromiso es que cada joven se sienta bienvenido, valorado y acompañado en cada etapa de su trayectoria académica y de vida. Reconocemos y celebramos los logros de nuestra estudiantado, sabiendo que detrás de cada victoria individual se fortalece también el espíritu colectivo que distingue a nuestra institución.

La construcción de comunidad no es tarea de un solo sector, sino una responsabilidad compartida. Por ello, se debe trabajar en colaboración multisectorial y participativa, donde estudiantes, facultad, personal no docente, exalumnos y aliados externos se unan en una misma misión de cultivar un espíritu colegial vibrante, solidario y resiliente que refleje la importancia social del RUM.

En el Decanato de Estudiantes, la comunidad no será solo un concepto, sino una experiencia viva que inspire a cada colegial a ser protagonista de su historia y agente de cambio en Puerto Rico y el mundo.

Iniciativas:

- Desarrollar e implementar una serie de programas e intervenciones educativas que se enfoquen en la seguridad personal y comunitaria, lo que lleva a los estudiantes a ser conscientes de recursos y acciones relacionados con la seguridad dentro y fuera del campus.
- Desarrollar e implementar una campaña de concientización sobre violencia sexual para aumentar conocimiento y desarrollar recursos, mecanismos de informes y estrategias de intervención, para cambiar la cultura del campus y las actitudes individuales hacia la violencia sexual.
- Aumentar la colaboración, programación e innovación a través del Decanato de Estudiantes para abordar los temas de inclusión, ayudando a identificar enlaces internos y externos que puedan fomentar un campus seguro.
- Realizar una evaluación investigativa para determinar cómo se sienten los estudiantes acerca de problemas de la comunidad universitaria e inclusión en la UPRM. Esto daría paso al desarrollo de iniciativas programáticas que contribuirán a fomentar un sentido de pertenencia y conexión con la comunidad universitaria.
- Desarrollar un plan de mejoramiento de las instalaciones del Decanato de Estudiantes. Si las instalaciones cumplen con los estándares adecuados, se fomenta una mayor participación estudiantil, orgullo del campus y comunidad universitaria.
- Implementar un sistema de mentoría entre pares, donde estudiantes de niveles avanzados acompañen a los de nuevo ingreso en su adaptación académica, social y emocional al campus, fortaleciendo vínculos de apoyo y pertenencia desde el primer día.
- Crear un programa de liderazgo estudiantil transformador, que capacite a jóvenes en habilidades de comunicación, trabajo en equipo, gestión de proyectos y responsabilidad social, preparando a la próxima generación de líderes dentro y fuera del Recinto.
- Diseñar e implementar una Red de Bienestar Universitario, que integre salud mental, física y emocional, con actividades de prevención, consejería accesible, telepsicología, talleres de autocuidado y espacios de descompresión en distintos

puntos del campus.

- Fortalecer los vínculos con exalumnos y aliados comunitarios para crear oportunidades de internados, prácticas, mentorías profesionales y redes de apoyo que expandan las posibilidades de desarrollo de nuestros estudiantes más allá del campus.
- Crear un Centro de Vida Estudiantil y Clima Universitario, encargado de recopilar datos sobre experiencias, necesidades y retos del estudiantado, generando informes periódicos que guíen decisiones estratégicas basadas en evidencia.
- Establecer un Programa de Reconocimiento y Celebración de Logros Estudiantiles, resaltando no solo la excelencia académica y deportiva, sino también el voluntariado, las artes, la investigación y la innovación social, reforzando la autoestima colectiva y el orgullo colegial.

### **3. Participación Estudiantil**

La participación de los estudiantes es la base del aprendizaje. Cuando los estudiantes son inspirados para participar activamente, amplían sus perspectivas y exploran su máximo potencial. A través de experiencias transformadoras e innovadoras, los estudiantes tienen la oportunidad de examinar nuevas ideas y puntos de vista diferentes, forjar nuevas amistades, desafiar obstáculos, descubrir su estilo de liderazgo, pensar críticamente y desarrollar habilidades esenciales. Cuando los estudiantes se involucran plena y activamente, ellos se convierten en ciudadanos orgullosos y completos de la comunidad colegial, antes, ahora y siempre.

Iniciativas:

- Educar a los estudiantes sobre las oportunidades de participación en las iniciativas del Decanato de Estudiantes, con enfoque específico en departamentos y oficinas dentro del Decanato.
- Desarrollar programas y servicios que faciliten a los estudiantes el aprendizaje y desarrollo de competencias, para prepararlos al éxito posterior a la graduación.
- Establecer grupos de consulta por unidad del Decanato, garantizando que las decisiones y programas respondan directamente a las necesidades, inquietudes e ideas de los propios estudiantes.
- Institucionalizar Foros Abiertos de Participación, espacios regulares de diálogo directo entre el Decano/a de Estudiantes y el cuerpo estudiantil, para atender preocupaciones, recoger propuestas y fortalecer la transparencia en la gestión.

- Reconocer y celebrar el impacto de la participación estudiantil, mediante un programa de premiación anual que destaque a individuos, asociaciones y colectivos que aporten significativamente al bienestar y la vida universitaria.

#### **4. Abogacía Estudiantil**

Los estudiantes son el corazón y la razón de ser del Decanato. La abogacía estudiantil no es solo un servicio de acompañamiento, sino una misión transformadora que busca garantizar que cada colegial sea escuchado, protegido y potenciado en su desarrollo integral.

Fomentamos un ambiente donde cada estudiante se sienta valorado, apoyado y empoderado, con las herramientas necesarias para alcanzar sus metas académicas, personales y profesionales. Nuestro compromiso es cultivar una cultura de responsabilidad compartida, en la que los estudiantes reconozcan sus derechos, asuman sus responsabilidades y se conviertan en agentes de respeto, solidaridad y cuidado mutuo dentro de la comunidad colegial.

El empoderamiento efectivo es la clave brindando a los estudiantes voz en los procesos de decisión, acceso a recursos de apoyo, y espacios para el diálogo y la acción. Así se fortalece una comunidad universitaria donde la justicia, la equidad y el respeto son principios inquebrantables que orientan cada interacción y cada política.

La abogacía estudiantil, bajo esta visión, se convierte en el puente entre la voz del estudiante y las estructuras institucionales, asegurando que ninguna necesidad quede desatendida y que cada colegial tenga la oportunidad de crecer y brillar.

Iniciativas:

- Crear y desarrollar sistemas, además de procesos que respalden a los estudiantes en momentos de crisis e incidentes críticos.
- Brindar oportunidades que desafíen a los estudiantes y los hagan más conscientes de sus responsabilidades como miembros de la comunidad universitaria.
- Capacitar y educar al personal para ayudar a los estudiantes con respecto a sus derechos y recursos disponibles y crear un sentido de autosuficiencia, resiliencia y autodescubrimiento.
- Identificar y mejorar procesos, servicios y recursos para cumplir con las necesidades de estudiantes sub graduados y graduados.

## 5. Desarrollo Organizacional

Una organización saludable, receptiva y productiva es la base de servicios estudiantiles efectivos y de una comunidad universitaria vibrante. El Decanato de Estudiantes reconoce que, para servir con excelencia, debe también invertir en sí mismo; en su gente, en sus procesos y en su capacidad de innovación.

Estamos comprometidos a destinar tiempo, energía y recursos en áreas operacionales claves que fortalezcan tanto la experiencia estudiantil como la experiencia laboral de nuestro personal. Apostamos por una cultura institucional que promueva la colaboración, la transparencia y la mejora continua, asegurando que cada empleado cuente con las herramientas, el apoyo y el reconocimiento necesario para servir con pasión y efectividad.

El desarrollo organizacional no es un objetivo interno, sino un pilar estratégico que multiplica el impacto del Decanato en la vida de los estudiantes. Invertir en la formación de nuestro equipo, en la modernización de nuestros procesos y en la creación de ambientes de trabajo motivadores significa, en última instancia, invertir en el futuro de nuestros estudiantes y del Recinto Universitario de Mayagüez.

### Iniciativas

- Crear un plan de comunicación efectiva que nos ayudará de manera consistente y más efectiva a difundir información precisa y oportuna a la comunidad colegial.
- Implementar un programa integral de desarrollo profesional, para garantizar que todos los miembros del Decanato tienen las habilidades y perspectivas para servir bien a los estudiantes y sobresalir profesionalmente.
- Cultivar una cultura basada en evidencia y en resultados, que aproveche los datos para informar decisiones y prácticas positivas.
- Desarrollar un plan de recaudación de fondos para el Decanato de Estudiantes centrado en estudiantes, padres, ex alumnos, amigos y organizaciones corporativas con y sin fines de lucro.
- Desarrollar un proceso de presupuesto anual que sea transparente y asigne recursos financieros, para abordar las necesidades de los estudiantes y cumplir con las prioridades de nuestra institución.
- Implementar un sistema digital de gestión interna, que integre calendarios, seguimiento de proyectos, comunicación entre unidades y métricas en tiempo real, para agilizar procesos y aumentar la eficiencia operativa del Decanato.

- Establecer un programa de capacitación continua en liderazgo y gestión universitaria, que brinde al personal herramientas de innovación, resolución de conflictos, servicio al estudiante y manejo de crisis, alineado a las mejores prácticas que han sido efectivas.
- Fortalecer la infraestructura tecnológica del Decanato, incluyendo equipos, software y plataformas de autoservicio para estudiantes, que faciliten el acceso a información, servicios y recursos sin burocracia innecesaria.
- Instituir un sistema de reconocimiento y motivación del personal, celebrando logros, innovación y compromiso con la misión estudiantil, para fortalecer la moral y la retención del talento.
- Establecer alianzas estratégicas con otras universidades y organismos internacionales, con el fin de intercambiar modelos de gestión, recibir asesoría técnica y posicionar al RUM como referente en servicios estudiantiles en el Caribe y Latinoamérica.
- Implementar un plan de sostenibilidad institucional, reduciendo costos operacionales mediante eficiencia energética, digitalización de procesos y prácticas eco-amigables, a la vez que se fomenta una cultura verde en toda la comunidad.
- Valorar el recurso más valioso en nuestra institución, el recurso humano, para garantizar la coherencia, la calidad de los servicios, y el cumplimiento de las políticas y procedimientos de toda la universidad.

## **Dependencias Adscritas al Decanato de Estudiantes**

### **Departamento de Asistencia Económica**

Misión: Orientar al estudiante sobre las normas y regulaciones federales de las distintas ayudas económicas disponibles, procedimientos para solicitarlas y requisitos de elegibilidad.

Meta: Administrar y supervisar efectiva y eficientemente los distintos programas de ayudas: Beca Pell, Becas Estatales y Privadas, Préstamos Federales e Institucionales, Programa Federal de Estudio y Trabajo. De manera que se logre una mejor calidad en el servicio ofrecido a la comunidad estudiantil.

## Oportunidades:

- Desarrollar una plataforma digital centralizada que recopile y difunda becas privadas accesibles para los estudiantes.
- Destacar el rol estratégico del Departamento de Asistencia Económica dentro de la misión institucional, reconociendo el impacto de su gestión y fortaleciendo la motivación de sus empleados al validar el valor de su trabajo.
- Otorgar la designación de servicio esencial al Departamento de Asistencia Económica, con el fin de ampliar su capacidad operativa a través de nuevas contrataciones y asegurar un servicio oportuno y de calidad para los estudiantes.
- Impulsar la captación y distribución de ayudas económicas de origen privado, comunitario o corporativo, en beneficio directo de la población estudiantil.
- Implementar un programa de comunicación visual mediante videos tutoriales y material educativo que facilite la comprensión de los procesos de ayuda económica.
- Elaborar convenios con empresas, organizaciones sin fines de lucro y agencias gubernamentales para cofinanciar becas sectoriales con apoyo profesional externo.

## Oficina de Calidad de Vida

**Visión:** Ser la oficina líder en la prevención, seguridad y en fomentar estilos de vida saludables respondiendo a las necesidades de la comunidad universitaria para lograr un impacto positivo. Promulgando una cultura de tolerancia y diversidad, con el propósito de mejorar el Clima Institucional de nuestro Recinto.

**Misión:** Concienciar y educar a la comunidad universitaria sobre bienestar pleno, prevención de uso y abuso de alcohol, drogas, cigarrillo, alerta al crimen, prevención de hostigamiento sexual y asalto sexual, violencia, agresión y seguridad en el campus y áreas adyacentes. Además, buscamos contribuir en la formación integral de nuestros estudiantes al ofrecer alternativas para desarrollar estilos de vida saludables en la comunidad universitaria.

## Oportunidades

- La Oficina de Calidad de Vida debe regresar a cumplir con la certificación de tener un director/a y no coordinador para poder cumplir con las leyes y regulaciones que recaen en el puesto.
- Se debe explorar la posibilidad de tener adicionalmente un coordinador para las actividades educativas.
- Promover las búsqueda de fondos externos (federales y locales) para trabajar con los temas de prevención de alcohol y otras drogas.

- Ser la oficina líder en la prevención de violencia y sus distintas manifestaciones en el RUM.
- Desarrollar iniciativas de impacto de participación estudiantil dentro y fuera del campus.
- Crear programas preventivos de pares que estén atados al bienestar humano.
- El Proyecto FIESTA Colegial es una buena oportunidad para la oficina ya que esto traería fondos externos para contratar estudiantes a jornal y que sean educadores pares.
- Asesorías y constantes talleres sobre la ley Jeanne Clery Act, que es una de las responsabilidades esenciales del Director/a.
- Coordinación y talleres para proveer las estadísticas de actos delictivos a la comunidad universitaria.
- Organizar eventos innovadores de bienestar como festivales de salud, ferias de autocuidado, actividades de yoga y meditación al aire libre, teatro foro y proyectos artísticos de concientización.
- Desarrollar un programa de pares donde estudiantes entrenados sirvan de acompañantes en momentos de estrés, ofrezcan orientación inicial y canalicen a servicios especializados cuando sea necesario.
- Coordinar campañas de concientización conjuntas con otras oficinas, unificando mensajes clave sobre salud, prevención de violencia, seguridad y bienestar integral.
- Darle seguimiento a una aplicación móvil de Calidad de Vida (comenzada en el 2018) donde los estudiantes puedan acceder a recursos de autocuidado, inscribirse en actividades, recibir alertas de seguridad y programar citas.

### **Centro de Estudiantes**

**Visión:** Proveer, como complemento a la academia, a la comunidad colegial la organización y programación del Centro de Estudiantes para el desarrollo integral de nuestros estudiantes y lograr un profesional competitivo capaz de difundir el mensaje de nuestra institución nuestro pueblo y nuestra cultura en nuestro entorno caribeño y a través de todo el mundo.

**Misión:** Proveer a la comunidad colegial de un sitio adecuado para realizar aquellas actividades que propendan el desarrollo socio-cultural. Como parte del programa educativo del Colegio, proveer los servicios y las comodidades para el esparcimiento que los miembros de la institución necesitan en su vida diaria en el Recinto, para conocerse y comprenderse unos a otros a través de las relaciones informales fuera del salón de clases.

### **Oportunidades**

- Impulsar unas alianzas participativas que convoque a la Universidad, al gobierno, al sector privado y a la comunidad exalumna a invertir en la renovación integral del

Centro de Estudiantes, garantizando que los recursos se traduzcan en espacios modernos, accesibles y sostenibles.

- Debe ser prioridad en cualquier iniciativa, ya que la mayoría de nuestros estudiantes y personal docente y no docente hace uso diario de las facilidades.
- Renovar La Cueva de Tarzán como un espacio de recreación, estudio y sana convivencia para los estudiantes.

## **Banda y Orquesta**

**Visión:** Ser una unidad de servicios que brinde apoyo a la transformación de la sociedad, fortaleciendo el clima institucional.

**Misión:** Capacitar al estudiante en la participación proactiva en las bellas artes a través de la ejecución musical, de manera que contribuya al desarrollo emocional, cultural y educativo del estudiante para complementar su formación integral, académica y ética.

## **Oportunidades**

- Impulsar la generación de fondos propios mediante conciertos y espectáculos abiertos a entidades externas, creando nuevas fuentes de ingresos y consolidando al RUM como un espacio cultural de referencia en la región oeste.
- Aprovechar el prestigio y la alta estima de las agrupaciones musicales del RUM para fomentar el orgullo colegial y fortalecer el vínculo con los exalumnos, invitándolos a apoyar financieramente becas y proyectos estudiantiles.
- Expandir la serie de conciertos realizados dentro del RUM, diversificando géneros musicales y creando espacios de colaboración con artistas locales, nacionales e internacionales.
- Crear intercambios culturales con otras universidades y festivales estudiantiles de música y artes, ampliando las oportunidades de exposición y crecimiento de las agrupaciones musicales colegiales.
- Incorporar nuevas tecnologías de grabación y transmisión digital para difundir conciertos en plataformas en línea, alcanzando así audiencias nacionales e internacionales y aumentando la visibilidad institucional.
- Apoyar a nuestros estudiantes en festivales nacionales e internacionales que puedan exponer el talento colegial.
- Brindar apoyo social a nuestros estudiantes que se comprometen con la institución, para que puedan crear un balance óptimo entre la vida académica y personal.
- Revisar y mejorar los espacios de práctica de nuestros estudiantes y personal administrativo de tan prestigioso departamento.
- Implementar un fideicomiso de becas que actúe como mecanismo sostenible de financiamiento, fortaleciendo la misión del RUM de apoyar a los mejores estudiantes.

## **Departamento de Servicios Médicos**

**Visión:** Ofrecer servicios de salud dirigidos a colaborar en desarrollar de manera integral al estudiante, formando profesionales que contribuyan efectiva y positivamente a mejorar la calidad de vida de nuestra sociedad.

**Misión:** Ofrecer servicios de salud integral de calidad a través de programas educativos, de prevención, evaluación y tratamiento; dirigidos a promover una mejor salud física, mental y social entre la comunidad universitaria.

### **Oportunidades**

- Establecer clínicas especializadas en áreas de alta demanda estudiantil como nutrición, prevención, entre otros.
- Fortalecer el programa de Promoción de la Salud, buscando recursos adicionales y un programa directo en consejería en adicciones.
- Fortalecer los programas de vacunación y prevención, con campañas permanentes contra influenza, VPH, COVID-19 y otras condiciones relevantes en la población universitaria.
- Establecer nuevos acuerdos con hospitales y clínicas externas para garantizar referidos ágiles y tarifas preferenciales para los estudiantes del RUM.
- Desarrollar campañas educativas en salud mental, sexualidad responsable, prevención de adicciones y estilos de vida saludables, integradas con la Oficina de Calidad de Vida y el Decanato de Estudiantes.
- Implementar un sistema electrónico que facilite la radicación y validación de documentos requeridos en la admisión.
- Formalizar un acuerdo de colaboración con el Departamento de Salud que facilite al Departamento de Servicios Médicos del RUM los procesos de contratación asociados.
- Ofrecer adiestramientos especializados al personal del Departamento de Servicios Médicos, con el objetivo de fortalecer sus competencias y capacitarlos para asumir funciones de respuesta avanzada en emergencias, incluyendo el rol de paramédicos.

## **Departamento de Consejería y Servicios Psicológicos**

**Misión:** En el Departamento de Consejería y Servicios Psicológicos (DCSP) estamos comprometidos con el ofrecimiento de servicios profesionales de excelencia en las áreas de consejería profesional, psicología clínica y trabajo social, con el propósito de propiciar el desarrollo integral del estudiante y su ajuste adecuado a la vida universitaria y a su comunidad.

**Visión:** El DCSP considera a los estudiantes como individuos biopsicosociales en un proceso continuo de aprendizaje, desarrollo y cambio. Por tal motivo, se enfoca en ofrecer una variedad de servicios que contribuyan a su formación integral durante la vida universitaria. De esta forma, aportamos al desarrollo de individuos equilibrados psicológica y emocionalmente, con destrezas para la vida y su carrera profesional. Finalmente, el estudiante podrá aspirar a una realización personal superior manteniendo los más altos valores para beneficio de todos y aportando lo mejor de sí a la sociedad.

#### Oportunidades

- Promover la consejería en modalidad grupal y virtual, ampliando el acceso de los estudiantes a servicios de apoyo académico y emocional.
- Impulsar alianzas estratégicas con el Departamento de Salud y organizaciones comunitarias, gubernamentales y privadas que puedan fortalecer los servicios de apoyo a los estudiantes.
- Rediseñar ciertos eventos del “Prepa WEEK” para que integren dinámicas de orientación académica, bienestar estudiantil y cultura universitaria, sin perder el componente recreativo.
- Desarrollar un programa de apoyo por pares en el que estudiantes orientadores acompañen a sus compañeros durante todo el año académico, facilitando la adaptación y la integración universitaria.
- Evaluar y rediseñar los cursos UNIV a partir de la retroalimentación estudiantil, asegurando que respondan mejor a las necesidades reales de los estudiantes.
- Brindar adiestramientos continuos a nuestros consejeros profesionales, trabajadores sociales, psicólogos y personal administrativo de la oficina.

#### **Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimento (OSEI-RUM)**

**Misión:** Promover el desarrollo integral de los estudiantes con diversidad funcional (problemas o discapacidades físicas, mentales y/o emocionales), matriculados en la UPR-Mayagüez. Facilitar igualdad de acceso de los estudiantes con discapacidad a la educación y a las instalaciones físicas de la Institución. Contribuir a que los estudiantes con diversidad funcional logren culminar su grado académico con un mínimo de obstáculos y con el apoyo de la comunidad universitaria.

**Visión:** La Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimento (OSEI) visualiza como eje el propiciar la inclusión de los estudiantes con diversidad funcional y promover prácticas equitativas que fomenten la equidad.

## Oportunidades

- Adecuar los espacios de la oficina para garantizar accesibilidad universal y pleno cumplimiento con la Ley ADA, asegurando igualdad de condiciones para toda la comunidad estudiantil.
- Colaborar estrechamente con la biblioteca en el fortalecimiento del Centro de Asistencia Tecnológica, garantizando que la universidad disponga de equipos y recursos actualizados para atender a la comunidad con diversidad funcional.
- Establecer una partida presupuestaria fija que permita atender de manera continua las necesidades de infraestructura relacionadas con accesibilidad y cumplimiento de la Ley ADA.
- Crear material audiovisual que capacite a profesores y personal administrativo en la implementación de acomodos razonables conforme a la normativa vigente.
- Implementar un programa de capacitación y sensibilización para docentes y personal no docente sobre diversidad funcional, promoviendo una cultura universitaria inclusiva y colaborativa.
- Establecer acuerdos colaborativos con el Recinto de Ciencias Médicas para integrar recursos y conocimientos especializados en temas de diversidad funcional, ampliando el apoyo a los estudiantes del RUM.

## Programa de Intercambio UPRM

Los Programas de Intercambio tienen como propósito brindar a los estudiantes un vehículo a través del cual pueden desarrollarse académica, social y culturalmente en un ambiente universitario diferente. De esta manera los estudiantes vivirán experiencias que les permitirán obtener una visión más abarcadora del mundo que les rodea.

## Oportunidades

- Promover programas de intercambio académico y cultural que posicionen al RUM como destino de turismo educativo, atrayendo estudiantes y visitantes internacionales interesados en experiencias de formación únicas.
- Establecer colaboración directa con las asociaciones estudiantiles para promover y difundir las oportunidades de intercambio académico, cultural y profesional entre el estudiantado.
- Optimizar los procesos de convalidación de cursos tomados en otras universidades, garantizando agilidad, transparencia y equidad en la evaluación de créditos.
- Modernizar los procesos de solicitud mediante plataformas digitales que simplifiquen trámites y reduzcan tiempos de espera.

## **Oficina de Colocaciones**

**Visión:** Servir de enlace entre los estudiantes y las empresas propiciando un servicio efectivo para ambas partes

**Misión:** Proveer al estudiante, graduando y egresado las herramientas necesarias para realizar una búsqueda de empleo efectiva, a su vez, ayudar las empresas a reclutar el mejor talento para cumplir con sus necesidades de empleo y de esta manera colocarse de forma óptima en un empleo permanente, temporero y de verano.

### **Oportunidades**

- Fortalecer el rol del Decanato como enlace con las industrias, promoviendo el talento colegial y creando puentes entre el mundo académico y el mercado laboral.
- Desarrollar un plan de recaudación dirigido a maximizar los donativos corporativos destinados a proyectos de modernización y mejoras de infraestructura en el campus.
- La feria de empleo que organiza la Oficina de Colocaciones se ha consolidado como la más importante y efectiva de Puerto Rico, conectando el talento colegial con las mejores oportunidades profesionales.

## **Actividades Sociales y Culturales**

**Visión:** Proveer y promover un ambiente cultural y social de excelencia que enriquezca el conocimiento y la experiencia universitaria a través de la exposición a actividades sociales, culturales y recreativas.

**Misión:** Producir, presentar y fomentar una agenda de actividades extracurriculares a través de eventos culturales, sociales y artísticos que contribuyan a la formación integral del estudiante, de los miembros de la comunidad universitaria y de la comunidad en general a la vez que se promueve el desarrollo de las artes y cultura.

### **Oportunidades**

- Desarrollar un programa permanente de actividades culturales que integre obras de teatro, conciertos y cine, en colaboración con facultades y otros sectores de la comunidad universitaria.
- Desarrollar un programa de colaboración cultural con municipios y el RUM, creando eventos que fortalezcan tanto la vida universitaria como la economía local.
- Organizar una feria anual de asociaciones estudiantiles con el propósito de promover la participación activa del estudiantado y fortalecer el sentido de pertenencia institucional.

- Promover la participación de la comunidad universitaria extendida en celebraciones y eventos colegiales, generando orgullo compartido y un ambiente de apoyo intergeneracional.
- Destinar partidas presupuestarias específicas que permitan atender de manera adecuada el trabajo amplio y encomiable que desarrolla el departamento en beneficio de la comunidad estudiantil.

### **Centro de Aprendizaje y Éxito RUMbo EX**

Desde el 2016 el Centro de Aprendizaje y Éxito RUMbo EX ofrece asesorías, área de estudio, préstamo de tabletas, área de lectura recreativa, consejería profesional y consultas de psicología para estudiante de nuevo ingreso, entre otros.

#### **Oportunidades**

- Expandir la oferta de tutorías a más disciplinas, particularmente en áreas que tienen alta demanda o que presentan altos índices de repetición (por ejemplo, cursos introductorios de ingeniería, estadística, cursos de ciencias sociales).
- Ofrecer tutorías híbridas más flexibles (presencial + virtual) durante más horas, incluso en noches o fines de semana, para acomodarse al horario de estudiantes que trabajan.
- Apoyar la gestión de retención en el RUM.

### **Residencias Estudiantiles**

**Visión:** Establecer un programa de orientación dirigido al estudiante universitario que se encuentra en la necesidad de buscar una vivienda adecuada durante sus estudios universitarios. Ofrecer las herramientas necesarias para su adaptación, desarrollo de la responsabilidad social, el aprecio a la diversidad y las destrezas de convivencia de acuerdo a la visión de la UPR y el RUM.

**Misión:** Proveer servicios de orientación sobre vivienda en las áreas de selección, adaptación, convivencias y resolución de conflictos a los estudiantes hospedados fuera de la Institución con el propósito de apoyar sus destrezas a la vida universitaria mientras realizan sus estudios universitarios.

#### **Oportunidades**

- Desarrollar un programa de acompañamiento para estudiantes que viven fuera del campus, ofreciendo mentoría y talleres de adaptación a la vida universitaria.
- Crear una plataforma digital de vivienda colegial, donde los estudiantes puedan acceder a información confiable sobre opciones de hospedaje, reseñas, costos, ubicación y condiciones de seguridad.

- Establecer alianzas con arrendadores y residencias privadas para garantizar estándares mínimos de seguridad, accesibilidad y convivencia.
- Implementar un sistema de mediación y resolución de conflictos para estudiantes que enfrentan problemas de convivencia en residencias externas.
- Ofrecer talleres de destrezas de vida independiente, incluyendo administración financiera, preparación de alimentos, normas de convivencia y manejo del tiempo.
- Crear un sello de “Residencia Segura” en colaboración con el Municipio de Mayagüez y agencias de seguridad, certificando viviendas que cumplan con criterios de seguridad y bienestar.
- Fomentar la creación de una plataforma de Análisis de Residencias Estudiantiles, que recopile datos sobre necesidades, retos y oportunidades de mejora para la población estudiantil que vive fuera del Recinto. en vez de observatorio otro termino

### **Otras Iniciativas de Impacto en el Decanato de Estudiantes**

#### **Consejo General de Estudiantes**

- Fortalecer la colaboración directa entre el Decanato de Estudiantes y el Consejo General de Estudiantes, estableciendo un canal formal y continuo de comunicación para atender las necesidades prioritarias del estudiantado.
- Crear un fondo de apoyo a las iniciativas del CGE que permita financiar proyectos, actividades y propuestas que beneficien a toda la comunidad universitaria.
- Establecer un programa de capacitación en liderazgo, gobernanza universitaria y mediación de conflictos para los miembros del CGE, de manera que cuenten con herramientas sólidas para representar efectivamente al estudiantado.
- Reconocer y difundir los logros del CGE mediante plataformas institucionales y redes sociales, fomentando el sentido de pertenencia y resaltando la importancia del liderato estudiantil.
- Crear un programa de “Embajadores Estudiantiles” coordinado con el CGE, para que estudiantes seleccionados representen al RUM en foros nacionales e internacionales.
- Fomentar que el CGE tenga un rol activo en la evaluación de servicios estudiantiles (cafetería, residencias, transportación, servicios médicos), proveyendo recomendaciones directas al Decanato para la mejora continua.

#### **Programa de Ayuda para Madres y Padres Estudiantes de la Universidad de Puerto Rico en Mayagüez**

El Decanato de Estudiantes puede trabajar con Departamentos Académicos para el desarrollo de investigaciones y propuestas que puedan ser de beneficio a la comunidad universitaria. Se propone investigar la población de madres y padres en nuestro recinto para desarrollar un programa holístico que cubra las necesidades de esta población. Al

obtener los datos, se desarrollaría un programa de acción-participativa en colaboración con distintas oficinas del RUM.

### **Erradicar el Hostigamiento y otras Manifestaciones de Violencia Sexual**

La Universidad de Puerto Rico, Recinto de Mayagüez se compromete a proporcionar un excelente entorno de vida, aprendizaje y trabajo sin conductas sexuales indebidas, como agresión sexual, acoso, violencia de pareja y abuso por parte de los profesores, personal, estudiantes y visitantes. Continuamos esforzándonos por lograr un clima seguro en nuestra universidad y tenemos una política de cero tolerancia para la violencia sexual en cualquier forma; incluido el acoso verbal, escrito, físico o visual.

A través de las oficinas correspondientes, se estará trabajando mano a mano con la erradicación del hostigamiento sexual y otras manifestaciones de violencia en el campus. Se trabajará en conjunto con organizaciones dentro del RUM, como el **Proyecto Siempre Vivas**, pero estableceremos lazos de colaboración externos con organizaciones públicas y privadas, que nos puedan ayudar directamente con las situaciones. Se desarrollarán acuerdos colaborativos con la División de Delitos Sexuales en la Policía de Puerto Rico, Centro de Ayuda de Víctimas de Violación, Coordinadora Paz para las Mujeres, entre otros. No obstante, el mayor esfuerzo lo trabajaremos de estudiantes para estudiantes. En nuestro recinto tenemos organizaciones estudiantiles y proyectos que incluiremos y apoyaremos para este objetivo.

Se estudiarán medidas de impacto en otras universidades y organizaciones para trazar planes como:

- El desarrollo de un programa de relaciones respetuosas basado en evidencia para estudiantes universitarios.
- Nueva capacitación especializada para ampliar las habilidades de los consejeros y psicólogos universitarios, para apoyar a las víctimas y sobrevivientes de agresión y hostigamiento sexual.
- Disponibilidad más amplia de capacitación de personal de primera respuesta para el personal universitario.
- Nueva capacitación para el personal universitario y líderes, sobre prevención y respuestas a la violencia sexual.
- Talleres de sensibilidad a todos los empleados de la UPR en Mayagüez.
- El desarrollo de mejores prácticas para apoyar a la universidad a responder a denuncias de violencia sexual.
- Un compromiso para fomentar el respeto.
- Métricas de seguimiento para conocer el ambiente universitario.
- Proponer políticas públicas para mejorar los procesos administrativos que trabajen con la violencia sexual en la UPR.

### **Seguridad en el Campus**

Un campus universitario debe ser un lugar seguro donde los estudiantes pueden estudiar, socializar y relajarse. Queremos asegurar a los padres, estudiantes, empleados docentes y no docentes que la Universidad de Puerto Rico en Mayagüez, otorga la máxima prioridad a la seguridad de nuestra institución. La seguridad de los estudiantes es nuestro compromiso.

- Promover medidas preventivas.
- Divulgar a los estudiantes los informes de actos delictivos mensuales y anuales.
- Divulgar el Informe Anual de Seguridad.
- En consonancia con el Decanato de Administración y la Guardia Universitaria, establecer medidas preventivas y de seguridad en nuestro campus.

### **Abrazar la Diversidad**

Se propone evaluar las prácticas actuales de inclusión divisional y departamental, y realinear los recursos organizacionales para fortalecer la experiencia del estudiante. Desde las organizaciones estudiantiles, hasta los proyectos de oficina dirigidos a la educación y ayuda de la comunidad LGBTTQI+ y otras poblaciones vulnerabilizadas, se estará educando y sensibilizando a la comunidad universitaria sobre diversos temas.

### **“Weekend Student Program”**

Se propone desarrollar un programa de actividades extracurriculares donde nuestros estudiantes puedan disfrutar de ambientes saludables y seguros. Se realizarán intramuros deportivos, “game nights”, noches de películas, exposiciones de artes y otros, para que nuestros estudiantes puedan relajarse y compartir con sus pares. Esto será un esfuerzo colaborativo entre varias oficinas del RUM.

### **Programas de Alcance Comunitario**

En los fines de semana, se propone en colaboración con oficinas de nuestro Decanato, promover en las organizaciones estudiantiles el alcance comunitario. Esto incluye visita a hogares de ancianos, niños maltratados, hospitales oncológicos, limpieza de playas, entre otros.

### **Iniciativas directas**

- Promover todas las agrupaciones musicales de Banda y Orquesta como símbolo único de nuestra institución. Los estudiantes de las distintas agrupaciones nos representan dignamente en actividades dentro y fuera del recinto. Trabajan diariamente por levantar el espíritu colegial y tenemos que apoyarles en su misión encomiable.
- Velar porque la calidad de vida sea lo más a fin posible con el compromiso de estudio.

- Desarrollar programas de orientación de servicios que viabilice lo más posible el desarrollo integral de jóvenes universitarios.
- Agilizar el proceso de apelación de beca y reconsideración de suspensión.
- Velar por el más sano involucramiento de los estudiantes en actividades de esparcimiento y recreación, exponiéndolos a otras corrientes del saber; a su vez promocionamos nuestra universidad.
- Los canales de comunicación deben mantenerse siempre abiertos para un ambiente de trabajo sano y productivo.
- La animosidad y el enojo no puede tener espacio en el funcionario que dirige el Decanato de Estudiantes. Su consideración y respeto, la imparcialidad y la justicia son las armas más poderosas contra los conflictos.
- Implementar programas para experiencias estudiantiles aumentando el sentido de pertenencia, desarrollo intelectual y un ambiente vibrante con una cultura social de fines de semana que no dependa del alcohol.
- Participación de los empleados docentes y no docentes en la vida estudiantil: desarrollar un plan dentro de cada departamento académico sobre cómo involucrar a la facultad en servicios del Decanato, programas y experiencias sociales.
- Revisar el asesoramiento existente de la facultad / personal de las organizaciones estudiantiles y desarrollar un marco conceptual, donde se involucre a la facultad para el asesoramiento y adiestramientos.
- Dar visibilidad y espacio a nuestros estudiantes de intercambio que se convierten en embajadores de nuestro Colegio. A su vez, colaborar con la Oficina de Intercambio para desarrollar actividades a los estudiantes que nos visitan de otros países.
- Actualizar y promover programas existentes para proporcionar una introducción a la justicia social como un reconocimiento inicial de las diferencias que existen dentro de nuestras comunidades.
- Educar sobre el consentimiento: mejorar los programas educativos sobre el consentimiento, incluida la divulgación, para que los familiares de nuestros estudiantes comprendan y participen en conversaciones sobre el consentimiento.
- Reducir el estigma en torno a la salud mental y la capacitación para que otros miembros del personal y estudiantes reconozcan estudiantes en crisis u otras situaciones.
- Crear programas educativos integrales enfatizando en las habilidades y estrategias de acción, para aumentar la intervención (segura) del espectador en situaciones de riesgo, como en consumo de alcohol de alto riesgo y violencia sexual.
- Desarrollar e implementar un plan para reducir el consumo de alcohol de alto riesgo. Los elementos para evaluar y abordar incluyen grupos de pares, nuestro personal de Consejería y Servicios Psicológicos y Servicios Médicos.
- Programas diseñados para enseñar a los estudiantes abogacía y estrategias de participación cívica, guiándolos a través del proceso de identificación de

problemas o áreas de preocupación del campus. Después, trabajar con sus compañeros para tomar medidas y crear cambios sociales positivos.

- Establecer e implementar un proceso sistemático para identificar proyectos financiados para la vida estudiantil. Se debe entrenar al personal del Decanato con talleres de redacción de propuestas y alentar a los decanos y directores a explorar oportunidades de fondos externos.
- Fortalecer los esfuerzos de comunicación y divulgación en todo el campus universitario para presentar una voz común, unificada y consistente para una sana transición de los estudiantes de nuevo ingreso.
- Colaborar con la Oficina de Admisiones para el reclutamiento de estudiantes a nuestra institución. Desarrollar un equipo de trabajo estudiantil que visite escuelas superiores e intermedias, para exponer vivencias y motivar a las futuras generaciones colegiales.
- Brindar los recursos y el apoyo necesario al Departamento de Consejería y Servicios Psicológicos para el curso introductorio de Vida Universitaria (UNIV).
- Fomentar la participación de los estudiantes orientadores como líderes en la institución a lo largo del semestre.
- Fomentar la participación de los estudiantes en el Proyecto RUMbo al Éxito.